

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

CURSO 2025/2026

IESO CONDE SANCHO GARCÍA

ESPINOSA DE LOS MONTEROS (BURGOS)

ÍNDICE

PLAN DE ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	3
1. Concepto de acción tutorial	3
2. Directrices de la Comisión de Coordinación Pedagógica	3
3. Miembros del equipo directivos, del departamento de orientación y tutores de cada curso	4
4. Organización de espacios y tiempos para reuniones.....	5
5. Planificación de la hora lectiva de la tutoría con el grupo clase.....	5
6. Organización de recursos humanos, materiales y espacios del centro, para atender al alumnado	16
7. Funciones y responsabilidades de los distintos profesionales en relación a las medidas diseñadas	16
7.1 Secuenciación temporal de la puesta en marcha del Plan.....	17
8. Colaboración con las familias, las asociaciones de madres y padres constituidas en el centro y otras instancias externas al mismo.....	17
9. Seguimiento y evaluación del Plan de Atención a la diversidad	18

PLAN DE ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

1. Concepto de acción tutorial

La función tutorial no se puede entender como una actividad específica al margen de la función docente sino como un elemento esencial e inherente a la misma. Todo profesor debe contribuir a que la educación sea integral y personalizada y a que su labor educativa vaya más allá de la mera instrucción o transmisión de conocimientos. De hecho, su actuación en el aula y el tipo de relaciones que establece con el alumnado dentro y fuera del aula, lo comprometen en una responsabilidad que trasciende de los resultados académicos y se adentra en el ámbito del desarrollo integral de la persona. Por tanto, la tutoría del alumnado constituye una parte esencial de la función docente y se constituye como el primer nivel de acción del proceso de orientación educativa y académica-profesional.

El presente Plan de Acción Tutorial (PAT) es el documento donde se planifica y se organiza la acción tutorial de los diferentes cursos de la etapa y es parte del Proyecto Educativo del Centro. Su elaboración es responsabilidad del Equipo Directivo bajo las directrices realizadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y el asesoramiento del orientador. El Plan de Acción Tutorial está regulado en el **Orden EDU/1054/2012, de 5 de diciembre**, por la que se regula la organización y funcionamiento de los departamentos de orientación de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. En el artículo 7 Apoyo a la Acción Tutorial dentro de las funciones señala el punto 1.a Elaboración y propuesta para el Plan de Acción Tutorial, contribuyendo a su desarrollo y evaluación.

2. Directrices de la Comisión de Coordinación Pedagógica

La finalidad de la Acción Tutorial es contribuir al desarrollo personal del alumnado mediante la consecución de los siguientes objetivos:

- Orientar el proceso educativo individual y colectivo del estudiantado.
- Contribuir a la adquisición de las competencias.
- Desarrollar la autoestima y la autorrealización personal.
- Mejorar la competencia social y la convivencia en el centro.
- Fomentar las habilidades y destrezas que permita al alumnado programar y gestionar su futuro educativo y profesional.

Se actuará en tres niveles:

- Con el alumnado en su conjunto, es decir como elemento que forma parte de su grupo-clase.
- Con el alumnado de manera individual teniendo en cuenta que cada uno posee características diferentes.
- Con las familias entendiendo que el tutor es un enlace entre la institución escolar y la comunidad educativa.

A continuación, se especifican las líneas de trabajo que la Consejería de Educación propone en relación con el Plan de Acción Tutorial en los centros de Enseñanza Secundaria:

- Potenciar la Acción Tutorial: la Acción Tutorial es uno de los tres ámbitos de actuación de la orientación en un centro educativo y constituye uno de los principales factores que posibilitan la orientación del alumnado y la calidad educativa del centro.
- Establecer una planificación para el desarrollo de la Acción Tutorial. Es necesario establecer una programación relativa a la Acción Tutorial en cada uno de los niveles de Secundaria:
 - o Actuación justificada y elaborada.
 - o Actuación que responda a las necesidades del centro.
 - o Actuación que responda a las necesidades del alumnado.
 - o Continuidad en las actuaciones.
 - o Desarrollo coherente del Plan de Acción Tutorial del centro.
- Favorecer las actuaciones que ayuden en la toma de decisiones. El alumnado debe ser capaz de decidir por sí solo y, por tanto, de tomar decisiones. Dicha capacidad se trabajará, fundamentalmente, en 4.º de ESO.
- Potenciar los procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información.
- Aplicar el principio de igualdad de oportunidades.
- Establecer actuaciones de control de problemas.

3. Miembros del equipo directivos, del departamento de orientación y tutores de cada curso

DOCENTES DEL CENTRO		ATENCIÓN A FAMILIAS	ATENCIÓN GRUPAL A ALUMNADO	ATENCIÓN INDIVIDUAL A ALUMNADO
EQUIPO DIRECTIVO				
DIRECTORA	ARIANE MATÉ PEÑA	CONCERTAR CITA		
JEFA DE ESTUDIOS	SERGIO LARGO BLANCO	CONCERTAR CITA		
SECRETARIA	ELENA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	CONCERTAR CITA		
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN				
ORIENTADORA	MARTA GONZÁLEZ ÁLVARO	CONCERTAR CITA	TUTORÍA	
MAESTRO PT	ZULIMA TEJEDOR MARTÍN	CONCERTAR CITA	TUTORÍA	
TUTORES				
1.º	IÑIGO VARONA SÁNCHEZ	Lunes 10:30 – 11:20	Miércoles 11:25 – 12:15	
2.º	MARÍA TERESA ALARCIA GARCÍA	CONCERTAR CITA	Miércoles 11:25 – 12:15	

3.º	JULIA GÓMEZ BERMEJO	CONCERTAR CITA	Miércoles 11:25 – 12:15	
4º	ISMAEL ARTIGA GARCÍA	Viernes 11:25 -12:15	Miércoles 11:25 – 12:15	
2º DIVER	NOELIA LANDERA RODRÍGUEZ	Viernes 11:25 – 12:15	Miércoles 11:25 – 12:15	

4. Organización de espacios y tiempos para reuniones

REUNIONES	TIEMPO	ESPACIO
COORDINACIÓN DE TUTORES	Miércoles 9:25 – 10:15	BIBLIOTECA
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	Lunes 10:30 – 11:20 y 11:25 – 12:15	DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS		DIRECCIÓN
COMISIÓN DE CONVIVENCIA	Jueves 10:30 – 11:20	DEPARTAMENTO 2

5. Planificación de la hora lectiva de la tutoría con el grupo clase

Durante el presente curso académico se prioriza conseguir la implicación y coordinación del profesorado en las tareas de Acción Tutorial y Orientación Educativa, para lo cual el Departamento de Orientación proporcionará apoyo técnico en las funciones que le corresponden, teniendo siempre presente la inclusión dentro del mismo del Programa de Fomento de la Lectura y de distintos proyectos en cada uno de los cursos.

La colaboración del Departamento de Orientación en relación con dicho objetivo se define en los siguientes términos:

- Apoyar instrumentalmente la función tutorial: el Departamento de Orientación propondrá materiales para trabajar las sesiones de tutoría con estudiantes y familias, así como para las sesiones de evaluación con docentes y alumnos. También buscará información o materiales sobre aquellos temas no previstos que los tutores puedan demandar y cuyos objetivos estén dentro del Plan acordado.
- Asesorar a los tutores para que los alumnos se sientan integrados en el grupo y participen en las actividades propuestas en las tutorías.

A continuación, se establece una planificación de la Acción Tutorial a lo largo del presente curso académico con los diferentes grupos del centro:

1.º ESO. TUTORA: IÑIGO VARONA			
PRIMER TRIMESTRE			
TEMPORALIZACIÓN		PROGRAMA	ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE	17	. BIENVENIDA ACOGIDA	- REPARTO DE HORARIOS - ACTIVIDADES DE BIENVENIDA
	24	NORMAS DE CONVIVENCIA	NORMAS DE NUESTRA CLASE.
OCTUBRE	1	ELECCIÓN DE DELEGADOS	FUNCIONES DEL DELEGADO, CANDIDATOS
	8	ELECCIÓN DE DELEGADOS	VOTACIÓN
	15	ELECCIÓN DE ALUMNADO AYUDANTE	FUNCIONES DEL ALUMNADO AYUDANTE Y CANDIDATOS
	22	ELECCIÓN DE ALUMNADO AYUDANTE PLAN DE LECTURA	- VOTACIÓN - EXPLICACIÓN DEL PLAN, ELECCIÓN DE LECTURAS
	29	PROTOCOLO EVACUACIÓN	PAUTAS DE ACTUACIÓN
NOVIEMBRE	5	SOCIOESCUELA	REALIZACIÓN SOCIOESCUELA
	12	CIRCULO DE DIALOGO	CONOZCO MIS EMOCIONES
	19	25N	PREPARACIÓN ACTIVIDAD 25N
	26	PLAN DE LECTURA	
DICIEMBRE	3	EVALUACIÓN	PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN
	10	EVALUACIÓN	CÓMO AFRONTAR LA ANSIEDAD ANTE LOS EXAMENES
	17	PLAN DE LECTURA	

SEGUNDO TRIMESTRE			
ENERO	14	COHESIÓN GRUPAL	• EL REFUGIO
	21	PLAN DE LECTURA	
	28	DÍA DE LA PAZ	• POR UN MUNDO SIN CONFLICTOS
FEBRERO	4	MUJER CIENCIA	
	11	CITAA CIEGAS CON UN LIBRO	• REGALO UN LIBRO DE LECTURA
	18	CHARLA TIC	• SEGURIDAD EN INTERNET
	25	CIRCULO DE DIALOGO	• ¿CÓMO NOS SENTIMOS? EMOCIONES
MARZO	4	8M	
	11	ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL.	• ME CONOZCO
	18	EVALUACIÓN	• PREPARO LA EVALUCIÓN
	25	VISITA ESCRITOR	
TERCER TRIMESTRE			
ABRIL	8	SEXUALIDAD	• MITOS Y TABÚS
	15	SEXUALIDAD	• MITOS Y TABÚS
	22		
	29	CÍRCULO DE DIÁLOGO	• REVISAMOS NUESYRO TRABAJO
MAYO	6	ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL	• MATRICULA 2º ELECCIÓN OPTATIVA

	13	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	• PROFESIOGRAMA
	20	ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL	• GR SISTEMA EDUCATIVO
	27	ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL	• TOMAR DECISIONES
JUNIO	3	EDUCACIÓN AMBIENTAL	• PLAN DIRECTOR MEDIO AMBIENTE
	10	ACTIVIDADES DE COHESIÓN	
	17	ACTIVIDADES DE COHESIÓN	

2.º ESO. TUTORA: MARÍA TERESA ALARCIA GARCÍA			
PRIMER TRIMESTRE			
TEMPORALIZACIÓN		PROGRAMA	ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE	17	. BIENVENIDA ACOGIDA	• REPARTO DE HORARIOS • ACTIVIDADES DE BIENVENIDA
	24	NORMAS DE CONVIVENCIA	• NORMAS DE NUESTRA CLASE.
OCTUBRE	1	ELECCIÓN DE DELEGADOS	• FUNCIONES DEL DELEGADO, CANDIDATOS
	8	ELECCIÓN DE DELEGADOS	• VOTACIÓN
	15	ELECCIÓN DE ALUMNADO AYUDANTE	• FUNCIONES DEL ALUMNADO AYUDANTE Y CANDIDATOS
	22	ELECCIÓN DE ALUMNADO AYUDANTE PLAN DE LECTURA	• VOTACIÓN • EXPLICACIÓN DEL PLAN, ELECCIÓN DE LECTURAS
	29	PROTOCOLO EVACUACIÓN	• PAUTAS DE ACTUACIÓN
	5	SOCIOESCUELA	• REALIZACIÓN SOCIOESCUELA

NOVIEMBRE	12	CIRCULO DE DIALOGO	• CONOZCO MIS EMOCIONES
	19	25N	• PREPARACIÓN ACTIVIDAD 25N
	26	PLAN DE LECTURA	
DICIEMBRE	3	EVALUACIÓN	• PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN
	10	EVALUACIÓN	• CÓMO AFRONTAR LA ANSIEDAD ANTE LOS EXAMENES
	17	PLAN DE LECTURA	
SEGUNDO TRIMESTRE			
ENERO	14	COHESIÓN GRUPAL	• EL REFUGIO
	21	PLAN DE LECTURA	
	28	DÍA DE LA PAZ	• POR UN MUNDO SIN CONFLICTOS
FEBRERO	4	MUJER CIENCIA	
	11	CITA A CIEGAS CON UN LIBRO	• REGALO UN LIBRO DE LECTURA
	18	CHARLA TIC	• SEGURIDAD EN INTERNET
	25	CIRCULO DE DIALOGO	• ¿CÓMO NOS SENTIMOS? EMOCIONES
MARZO	4	8M	
	11	ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL.	• ME CONOZCO
	18	EVALUACIÓN	• PREPARO LA EVALUACIÓN
	25	VISITA ESCRITOR	

TERCER TRIMESTRE			
ABRIL	8	SEXUALIDAD	• CHARLA ASOCIACIÓN
	15	SEXUALIDAD	• CHARLA ASOCIACIÓN
	22		
	29	CÍRCULO DE DIÁLOGO	• REVISAMOS NUESTRO TRABAJO
MAYO	6	ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL	• MATRICULA 2º ELECCIÓN OPTATIVA
	13	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	• PROFESIOGRAMA
	20	ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL	• GR SISTEMA EDUCATIVO
	27	ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL	• TOMAR DECISIONES
JUNIO	3	EDUCACIÓN AMBIENTAL	• PLAN DIRECTOR MEDIO AMBIENTE
	10	ACTIVIDADES DE COHESIÓN	
	17	ACTIVIDADES DE COHESIÓN	

3º ESO. TUTORA: JULIA GÓMEZ BERMEJO			
PRIMER TRIMESTRE			
TEMPORALIZACIÓN		PROGRAMA	ACTIVIDAD
	17	. BIENVENIDA ACOGIDA	• REPARTO DE HORARIOS • ACTIVIDADES DE BIENVENIDA

SEPTIEMBRE	24	NORMAS DE CONVIVENCIA	NORMAS DE NUESTRA CLASE.
OCTUBRE	1	ELECCIÓN DE DELEGADOS	FUNCIONES DEL DELEGADO, CANDIDATOS
	8	ELECCIÓN DE DELEGADOS	VOTACIÓN
	15	ELECCIÓN DE ALUMNADO AYUDANTE	FUNCIONES DEL ALUMNADO AYUDANTE Y CANDIDATOS
	22	ELECCIÓN DE ALUMNADO AYUDANTE PLAN DE LECTURA	- VOTACIÓN - EXPLICACIÓN DEL PLAN, ELECCIÓN DE LECTURAS
	29	PROTOCOLO EVACUACIÓN	PAUTAS DE ACTUACIÓN
NOVIEMBRE	5	SOCIOESCUELA	REALIZACIÓN SOCIOESCUELA
	12	CIRCULO DE DIALOGO	CONOZCO MIS EMOCIONES
	19	25N	PREPARACIÓN ACTIVIDAD 25N
	26	PLAN DE LECTURA	
DICIEMBRE	3	EVALUACIÓN	PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN
	10	EVALUACIÓN	CÓMO AFRONTAR LA ANSIEDAD ANTE LOS EXAMENES
	17	PLAN DE LECTURA	
SEGUNDO TRIMESTRE			
ENERO	14	COHESIÓN GRUPAL	EL REFUGIO
	21	PLAN DE LECTURA	
	28	DÍA DE LA PAZ	POR UN MUNDO SIN CONFLICTOS
	4	MUJER CIENCIA	

FEBRERO	11	CITA A CIEGAS CON UN LIBRO	• REGALO UN LIBRO DE LECTURA
	18	CHARLA TIC	• SEGURIDAD EN INTERNET
	25	CIRCULO DE DIALOGO	• ¿CÓMO NOS SENTIMOS? EMOCIONES
MARZO	4	8M	
	11	ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL.	• ME CONOZCO
	18	EVALUACIÓN	• PREPARO LA EVALUCIÓN
	25	VISITA ESCRITOR	
TERCER TRIMESTRE			
ABRIL	8	SEXUALIDAD	• FALSOS MITOS
	15	SEXUALIDAD	• FALSOS MITOS
	22	DROGAS Y ALCHOL	
	29	CÍRCULO DE DIÁLOGO	• REVISAMOS NUESYRO TRABAJO
MAYO	6	ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL	• MATRICULA 2º ELECCIÓN OPTATIVA
	13	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	• PROFESIOGRAMA
	20	ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL	• GR SISTEMA EDUCATIVO
	27	ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL	• TOMAR DECISIONES
JUNIO	3	EDUCACIÓN AMBIENTAL	• PLAN DIRECTOR MEDIO AMBIENTE
	10	CHARLA DEL ECYL DE VILLARCAYO	

	17	ACTIVIDADES DE COHESIÓN	
--	----	-------------------------	--

4º ESO. TUTOR: ISMAEL ARTIGA GARCÍA 2º DIVERSIFICACIÓN: NOELIA LANDERA RODRÍGUEZ			
PRIMER TRIMESTRE			
TEMPORALIZACIÓN		PROGRAMA	ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE	17	. BIENVENIDA ACOGIDA	- REPARTO DE HORARIOS - ACTIVIDADES DE BIENVENIDA
	24	NORMAS DE CONVIVENCIA	NORMAS DE NUESTRA CLASE.
OCTUBRE	1	ELECCIÓN DE DELEGADOS	FUNCIONES DEL DELEGADO, CANDIDATOS
	8	ELECCIÓN DE DELEGADOS	VOTACIÓN
	15	ELECCIÓN DE ALUMNADO AYUDANTE	FUNCIONES DEL ALUMNADO AYUDANTE Y CANDIDATOS
	22	ELECCIÓN DE ALUMNADO AYUDANTE PLAN DE LECTURA	- VOTACIÓN - EXPLICACIÓN DEL PLAN, ELECCIÓN DE LECTURAS
	29	PROTOCOLO EVACUACIÓN	PAUTAS DE ACTUACIÓN
NOVIEMBRE	5	SOCIOESCUELA	REALIZACIÓN SOCIOESCUELA
	12	CIRCULO DE DIALOGO	CONOZCO MIS EMOCIONES
	19	25N	PREPARACIÓN ACTIVIDAD 25N
	26	PLAN DE LECTURA	
	3	EVALUACIÓN	PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN

DICIEMBRE	10	EVALUACIÓN	• CÓMO AFRONTAR LA ANSIEDAD ANTE LOS EXÁMENES
	17	PLAN DE LECTURA	
SEGUNDO TRIMESTRE			
ENERO	14	COHESIÓN GRUPAL	• EL REFUGIO
	21	PLAN DE LECTURA	
	28	DÍA DE LA PAZ	• POR UN MUNDO SIN CONFLICTOS
FEBRERO	4	MUJER CIENCIA	
	11	CITA A CIEGAS CON UN LIBRO	• REGALO UN LIBRO DE LECTURA
	18	CHARLA TIC	• SEGURIDAD EN INTERNET
	25	CÍRCULO DE DIÁLOGO	• ¿CÓMO NOS SENTIMOS? EMOCIONES
MARZO	4	8M	
	11	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.	• ME CONOZCO
	18	EVALUACIÓN	• PREPARO LA EVALUACIÓN
	25	VISITA ESCRITOR	
TERCER TRIMESTRE			
ABRIL	8	SEXUALIDAD	• FALSOS MITOS
	15	SEXUALIDAD	• FALSOS MITOS
	22	DROGAS Y ALCOHOL	

	29	CÍRCULO DE DIÁLOGO	• REVISAMOS NUESTRO TRABAJO
MAYO	6	ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL	• MATRICULA 2º ELECCIÓN OPTATIVA
	13	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	• PROFESIOGRAMA
	20	ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL	• GR SISTEMA EDUCATIVO
	27	ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL	• TOMAR DECISIONES
JUNIO	3	EDUCACIÓN AMBIENTAL	• PLAN DIRECTOR MEDIO AMBIENTE
	10	CHARLA DEL ECYL DE VILLARCAYO	
	17	ACTIVIDADES DE COHESIÓN	

6. Organización de recursos humanos, materiales y espacios del centro, para atender al alumnado

La dotación de profesorado para cada curso marcará la pauta para organizar la atención a la diversidad de nuestro centro, que en principio y según la trayectoria global de los últimos cursos, permitiría:

- Contar con el profesorado suficiente para ofertar todas las materias optativas que posibilitan la atención a la diversidad en este aspecto: conocimiento de lenguaje, conocimiento de las matemáticas, francés, iniciativa emprendedora, laboratorio de ciencias y programación informática.

- Planificar el horario de la profesora especialista en pedagogía terapéutica para que atienda al alumnado.

A tal efecto, la maestra especialista en PT atiende al ACNEAE de 1º y 2º de ESO dentro y fuera de su aula, especialmente en las áreas de Lengua, Matemáticas y la atención alumno TEA en 4º ESO.

- Programar desdobles y/ o refuerzos. Tal y como se ha comentado anteriormente, durante este curso académico, el Equipo Directivo ha organizado de manera flexible los recursos personales con los que cuenta el centro, con el fin de partir del nivel de aprendizaje del alumno y lograr potenciarlo y mejorar los resultados de aquellos alumnos que están encontrando más dificultades que el resto (por diferentes motivos). Se realizan desdobles en el área de inglés y música en 2º ESO.

7. Funciones y responsabilidades de los distintos profesionales en relación a las medidas diseñadas

Todo el Equipo docente del Centro tiene que aplicar este Plan de Atención a la Diversidad, siendo el Equipo Directivo el responsable de su redacción al comienzo del curso escolar, dándolo a conocer al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar del IESO, órgano competente para su aprobación.

En cuanto a las funciones y responsabilidades de los procesos y actuaciones que en él se señalan, se delimitan las siguientes:

- La recogida de la información individual de cada alumno del Centro al incorporarse al Instituto se realizará en una reunión conjunta entre los equipos docentes del CEIP y del IESO, según se establece en el Plan de Acogida para el alumnado que se incorpora al Instituto, que se celebrará en fechas anteriores a la finalización de cada curso escolar (mes de mayo- junio)

- Oficialmente se recogerán los Dictámenes de Escolarización de los alumnos que tengan Informe Psicopedagógico, por mediación del Inspector de ambos centros.

- Toda esta información, junto a la ya existente referida al alumnado del Instituto, será valorada y organizada por el Departamento de Orientación en colaboración con el Equipo Directivo.

- Al comenzar el curso escolar, en las reuniones docentes previas al inicio de las clases, se destinará una sesión monográfica a la puesta en común de las diversas informaciones de los alumnos matriculados para el nuevo curso. La orientadora del Centro, en colaboración con el profesor de PT, facilitarán al resto del profesorado las informaciones técnicas de las diferentes necesidades a las que habrán de hacer frente en el curso que se inicia, marcando, si fuera posible, pautas concretas de actuación, así como recomendaciones sobre todo tipo de material y recursos para complementar la información recibida.

□ En esas mismas fechas, cada departamento didáctico elaborará sus pruebas de evaluación inicial para conocer la competencia curricular de todo el alumnado y las posibles dificultades de aprendizaje. Las pruebas se aplicarán al comienzo de las actividades lectivas del curso (final de septiembre)

□ Se celebrará la sesión de evaluación inicial en la que el equipo docente de cada grupo analizará la diversidad de este, marcando las líneas principales de actuación y delimitando los niveles que han de caracterizar las programaciones didácticas de cada departamento.

□ En la misma sesión de evaluación inicial, se recogerán las medidas de atención con el alumnado incluido en la ATDI. La profesora de Pedagogía

Terapéutica apoyará a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo según establezca el Departamento de Orientación.

□ El seguimiento del proceso de aprendizaje será continuo, revisando y modificando aquellos aspectos que fuesen necesarios corregir para alcanzar los objetivos programados.

□ Trimestralmente se realizará la sesión de evaluación de todo el alumnado del centro bajo el enfoque de su diversidad, coordinado por el tutor de cada grupo. Al finalizar la evaluación de cada grupo de alumnos/as, se llevará a cabo la recogida de información necesaria para complementar el seguimiento de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

7.1 Secuenciación temporal de la puesta en marcha del Plan

El Plan de Atención a la diversidad se elaborará al comienzo de cada curso poniéndose en marcha de manera simultánea a todo el proceso señalado con anterioridad y recogiendo las posibles modificaciones en el apartado correspondiente del Proyecto Educativo del IESO.

8. Colaboración con las familias, las asociaciones de madres y padres constituidas en el centro y otras instancias externas al mismo.

Las familias recibirán información precisa y puntual de los aspectos del tratamiento a la diversidad que pudieran afectar a sus hijos, estableciéndose para ello las siguientes actuaciones puntuales:

- En el periodo de matrícula se les facilitará información suficiente para la elección de las materias optativas con las recomendaciones que se consideren oportunas para ajustar la elección a las capacidades de cada alumno.
- En la primera reunión de carácter general, se dará información sobre la diversidad del alumnado del centro en ese curso y se explicarán las pautas de información y comunicación entre las familias y el centro.
- En las reuniones de inicio de curso con las familias del alumnado que presente necesidades, se recogerá por escrito la conformidad o no de estas familias para recibir medidas específicas de apoyo educativo con sus hijos.
- En las reuniones individuales de cada familia con el tutor se transmitirá la información recogida en consultas a todo el profesorado que imparte clase al alumno.
- La profesora de PT dispondrá al igual que los tutores, de un periodo

semanal para recibir a las familias de los alumnos a los que atiende, al igual que la orientadora del Centro, que dispondrá de horario suficiente para realizar las labores de orientación mediante entrevistas con madres, padres y alumnos.

- El Departamento de Orientación en colaboración con el Equipo Directivo del IESO, se encargará de ponerse en contacto con los organismos o entidades que pudiesen aportar en cada momento información o formación que contribuya a desarrollar los objetivos enunciados en este Plan.

9. Seguimiento y evaluación del Plan de Atención a la diversidad

El seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad se realizará de manera continua y sistemática y especialmente al finalizar cada trimestre en la sesión general de evaluación, momento en el que el análisis se centrará en valorar la consecución de los objetivos propuestos, la organización de los recursos, los resultados obtenidos y el grado de satisfacción de los profesionales que han intervenido en su desarrollo.

Se plantearán las dificultades encontradas analizando las propuestas de cambio para mejorar resultados.

Coincidiendo con la evaluación final se elaborará un documento encuesta para analizar el desarrollo del Plan, conocer la opinión de los sectores implicados en el desarrollo de este y detectar los puntos débiles y las áreas de mejora, de manera que contribuyan a realizar las oportunas correcciones en este documento.

CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS DEL PAT	TOTALMENTE EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO	ALGO EN DESACUERDO	NI DEACUERDO NI DE DESACUERDO	ALGO DEACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
	0	1	2	3	4	5
Se ha orientado al alumno de manera individual según sus necesidades						
Las actividades han contribuido a la adquisición de competencias por parte del alumnado						
El grupo de alumnos ha desarrollado su autoestima						
El grupo de alumnos ha desarrollado su autorrealización personal						
Se ha mejorado la convivencia en el centro a través las actividades realizadas						

Se ha mejorado la convivencia en el centro en términos generales						
Se ha mejorado la convivencia entre iguales en el grupo de tutoría						
Se ha conseguido el desarrollo de habilidades para la gestión de su futuro						
Se ha conseguido el desarrollo de destrezas para gestionar su futuro educativo						
Se ha conseguido el desarrollo de destrezas para gestionar su futuro profesional						
Ha habido buena coordinación entre el Departamento de Orientación y los tutores						
El Departamento de Orientación ha resuelto todas mis dudas como tutor/a						
La planificación de las actividades ha sido correcta						
Se han realizado todas las actividades previstas						
Los alumnos han participado en las actividades						
El grado de implicación como tutor/a en las actividades es...						
El grado de implicación del grupo de alumnos en las actividades es						